

Comunicación y radio para el desarrollo. Análisis de caso de las radios Buen Pastor y Ampara Su

Communication and radio for development. Case Analysis of radios "Buen Pastor" and "Ampara Su"

Mónica Maldonado Espinosa
Universidad Nacional de Loja
monica.maldonado@unl.edu.ec

Clara Robayo Valencia
Universidad Nacional de Loja
clara.robayo@unl.edu.ec

Mónica Hinojosa Becerra
Universidad Nacional de Loja
monica.hinojosa@unl.edu.ec

Isidro Marín Gutiérrez
Universidad Técnica Particular de Loja
imarin1@utpl.edu.ec

Resumen:

Realizamos un análisis de caso de las radios "Buen Pastor" y "Ampara Su", desde una visión comparativa, una frecuencia privada y una comunitaria. El objetivo es evidenciar si la Ley de Comunicación de Ecuador y la concesión de frecuencias a las etnias y nacionalidades indígenas resultaron en el fortalecimiento de la comunicación comunitaria. Partimos de la premisa, que al trabajar de forma independiente las emisoras comunitarias se enfrentan a mayores conflictos, administrativos, técnicos y de producción radiofónica. Consideramos que las radios adscritas a la Coordinadora de Radios Populares y Comunitarias del Ecuador poseen mejores condiciones que las que están fuera de ella. La Ley de Comunicación concede un 30% del espectro radiofónico a las radios comunitarias y las mismas características de comercialización que las radios privadas. Estas ventajas en la práctica resultan insuficientes, por falta de capacitación de quienes manejan las radios, tanto en producción radiofónica como en administración de las radios.

Palabras claves: radios comunitarias, radios populares, Ley de Comunicación, Ecuador, análisis radiofónico, comunicación comunitaria.

Abstract:

We conducted a case study of the radios "Buen Pastor" and "Ampara Su" from a comparative view, a private frequency and a community. The aim is to show whether the Communication Act and the granting of frequencies to indigenous nationalities and

ethnic groups resulted in the strengthening of community communication. We start from the premise that work independently community radio stations face greater conflicts, administrative, technical and radio production. We believe that the radios attached to the Coordinator of Popular and Community Radios of Ecuador have better conditions than those outside it. Communication Act grants 30% of the radio spectrum to community radio and marketing the same characteristics that private radios. These advantages in practice are insufficient due to lack of training handlers radios, both in radio production and management of radios.

Keywords: community Radio, popular radios, Communication Law, Ecuador, radio analysis, community communication.

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

La radio comunitaria forma parte del sector privado no lucrativo. Sus orígenes se remontan a la década de los cuarenta y desde sus inicios responden a iniciativas ciudadanas cuyo principal objetivo es el servicio a la comunidad (Macaroff, 2012; ALER, 1996).

En 1962, enmarcadas en la discusión sobre la implementación de la Reforma Agraria, aparecieron en Ecuador, las Escuelas Radiofónicas Populares (ERPE) en Riobamba, fundadas por Monseñor Leónidas Proaño¹. Surgieron bajo un concepto reivindicativo y con el objetivo de brindar educación a las comunidades indígenas para que fueran generadoras de su propio desarrollo (Pupiales Tipán, 2013). Siguiendo los lineamientos propuestos por la ERPE, se fundaron en 1964 Radio Mensaje en Tabacundo, y en 1968 Radio Federación en Sucúa, que por su sentido social y educativo, constituyeron las primeras experiencia de radios comunitarias en Ecuador.

La radio comunitaria en Ecuador tiene un nuevo impulso a partir de 1980, con la iniciativa de monseñor José Mario Ruiz Navas; él funda *Radio Latacunga* en 1981. A ella le siguieron *Radio Antena Libre en Esmeraldas* (1978), *Radio Runakunapak Yachana Huasi* en Bolívar (1981), *Instituto Radiofónico Fe y Alegría* (IRFEYAL) en Quito (1985), emisoras que se constituyen legalmente como radios privadas y siguen en funcionamiento (Yaguana & Delgado, 2014).

En 1990 se constituyó jurídicamente la Coordinadora de Radios Populares y Educativas de Ecuador (CORAPE), con la misión de ser una red de medios de comunicación intercultural dedicada a informar, intercambiar saberes y articular procesos de participación ciudadana (López Vigil, 1998). Se enfocó en la construcción y el fortalecimiento de medios de comunicación alternativos, populares, ciudadanos, comunitarios, agrupando a medios de comunicación y centros de producción comunitarios (Villamayor y Lamas, 1998). Actualmente hay 21 radios adscritas a esta

¹Obispo de la ciudad de Riobamba, luchó constantemente por introducir la justicia social a los pueblos indígenas, por sus accesos a la vida pública y al poder político. Se lo conocía como el obispo de los indios. En 1960 creó las Escuelas Radiofónicas Populares, con un claro objetivo educador. En 1962 creó el Centro de Estudios y Acción Social para ayudar al desarrollo de las comunidades indígenas.

red (Crabtree, 1993).

La coordinadora desarrolla tres aspectos: producción, capacitación y difusión, de cuñas, jingles, radio novelas, micro programas, programas educativos, informativos y sociales para las radios adscritas a su red. Forma parte de Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica con quienes se interconectan comparten contenidos con las radios afiliadas a nivel de Latinoamérica (Beltrán, 2006).

En el 2008, la Asamblea Constituyente aprueba la nueva Constitución de la República del Ecuador y la creación de la Ley de Comunicación, finalmente aprobada en 2013. Esta Ley reconoce la existencia de medios de comunicación privados, públicos y comunitarios, y plantea (Art.106), una nueva distribución de las frecuencias nacionales, 33% para los medios privados, 33% para los medios públicos y 34% para los medios comunitarios. En el artículo 86, se reconocen Acciones Afirmativas en favor de los medios de comunicación comunitarios, con la implementación de políticas públicas para la creación y el fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios, tales como: crédito preferente para la conformación de medios comunitarios y la compra de equipos; exenciones de impuestos para la importación de equipos; acceso a capacitación para la gestión comunicativa, administrativa y técnica (Becerra, 2014).

Actualmente existen 40 frecuencias comunitarias (menos del 2% de las frecuencias), otorgadas con equipamiento a las etnias y nacionalidades ecuatorianas como primer paso para construir una Red de Medios Comunitarios. Como se ha destacado, la Ley de Comunicación contempla un reparto equitativo de las frecuencias, entre radios privadas, públicas y comunitarias, lo que garantiza el fortalecimiento de las radios comunitarias (Barraquero & Sáez, 2010).

Ley de Comunicación en el artículo 42 hace referencia al libre ejercicio de la comunicación y a quienes trabajan de forma permanente en un medio de comunicación realizando actividades periodísticas, indica que deben ser profesionales de la comunicación o el periodismo, con excepción de quienes realicen programas o actividades en las lenguas de las nacionalidades y pueblos indígenas (Carretero, 2011).

Analizaremos el papel de las radios comunitarias *Buen Pastor*, adscrita a la CORAPE, perteneciente a la comunidad Saraguro; y radio *Ampara SU*, de ARCOTEL, perteneciente a la nacionalidad awá. Para ello se propones una herramienta de análisis para las Radios Populares Ecuatorianas que permita realizar un estudio comparativo de las emisoras. Con esta aproximación, buscamos comprobar si estas radios cumplen una función ligada al desarrollo social y económico de su comunidad. Para ello, analizaremos la historia, objetivos, misión y visión; área de cobertura, las audiencias, el tipo de programación y modelos de producción de cada radio.

2. METODOLOGIA

En esta investigación se seleccionó una muestra de dos radios comunitarias, teniendo en consideración su ubicación geográfica, pues esto en Ecuador establece una semejanza en factores sociales y culturales de la población. Con esta premisa, se

escogieron dos radios ubicadas en la región sierra y pertenecientes a etnias y comunidades indígenas: radio *Buen Pastor*, adscrita a la CORAPE, perteneciente a la comunidad saraguro; y radio *Ampara SU*, de ARCOTEL, perteneciente a la nacionalidad awá.

Para entender la realidad de las radios comunitarias se realizaron observaciones no participantes del trabajo de cada emisora, el objetivo es escuchar y analizar los criterios y puntos de vista desde los que se trabaja la programación. Se tuvo en cuenta las categorías propuestas por Mata y Scarafía (1993), sobre el análisis de discurso radiofónico desde tres dimensiones:

- Dimensión referencial del discurso, lo que se dice y aquello de lo que se habla.
- Dimensión enunciativa del discurso, entendido como un espacio en el que se construyen las relaciones entre sujetos emisores y receptores
- Dimensión estructural del discurso radiofónico, que se refleja en la programación de una emisora.

Con estas dimensiones se describió las radios y sus características, y los contenidos que se enfatizan en la programación, la organización y los perfiles profesionales de los miembros de las radios. Además se realizaron entrevistas semiestructuradas a los directores de ambas radios, Elí Pascal y Antonio Vacacela, y se recopiló información bibliográfica.

Históricamente, las radios comunitarias se han caracterizado por dar voz a los ciudadanos, responden a iniciativas ciudadanas cuyo principal objetivo es el servicio a la comunidad, enfatizan aspectos culturales, sociales, educativos y políticos (Geerts y Oeyen, 2001).

3. RESULTADOS

3.1. Radio Buen Pastor 92.9 F.M.

Ubicada en el cantón Saraguro, provincia de Loja, al sur del país, conformado de 14 comunidades, mayoritariamente pobladas por indígenas kichwas, que se dedican a actividades agrícolas y ganaderas

Durante la década de los setenta del siglo XX un grupo importante de familias saraguras migran al oriente ecuatoriano y se asientan el cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe. Debido a la falta de vías de comunicación, la población migrante quedó aislada. Y en razón de ello nace la idea de tener un medio de comunicación cuya señal llegue a los lugares donde existan asentamientos de saraguros. En la década de los ochenta se constituyó la Asociación Cristiana de Indígenas Saraguros (ACIS). Congregación evangélica legalmente constituida en 1994, y con ella, iniciaron varios proyectos de desarrollo, entre ellos la radio *Buen Pastor*, que obtiene el permiso para

el uso de la frecuencia el 15 de julio de 1995, en Onda Corta (OC) 4.815 Khz.

Con el objetivo de alcanzar una mayor cobertura solicitan una nueva frecuencia y el 15 de diciembre de 1998, bajo licencia pública de funcionamiento, se le otorgó la frecuencia 92.9 FM Estéreo. Bajo el mismo nombre y con la misma programación se transmite en ambas frecuencias hasta el 2014, año en el que se devuelve la frecuencia de Onda Corta.

La radio funciona en la actualidad con licencia de radio pública, lo que la exime de pago mensual por el uso de frecuencia. Desde la aprobación de la Ley de Comunicación. Esta emisora intenta migrar a una frecuencia comunitaria, atendiendo a sus características y el enfoque de su programación.

3.2. Misión, visión y objetivos

Enmarcada en la moral y ética cristiana, la misión de la radio está encaminada a mantener e incentivar la cultura, identidad y saberes tradicionales, desde una programación bilingüe en kichwa y castellano, con énfasis en el progreso social, cultural, económico, educativo y espiritual. Es decir, trabajar para lograr un desarrollo integral del pueblo Saraguro.

Luis Vacacela, director de la radio, nos explicó que el objetivo de la radio es llegar a los lugares aislados en los que se encuentran asentamientos saraguros, sea en las regiones costa, la sierra o el oriente, con una programación variada, que mantenga comunicada a la comunidad Saraguro.

Se proponen cubrir la región austral del país con una programación variada, enmarcada siempre en lo moral y ético cristiano. Apegarse al desarrollo socio integral para de esta forma promover, validar y articular de manera positiva la vida del pueblo saraguro. La radio está orientada a construir una cultura de paz, de solidaridad y de diálogo, desde una iniciativa saragura.

Radio *Buen Pastor* forma parte de las radios filiales que pertenecen a la Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador (CORAPE), con quien comparte segmentos y programas en kichwa y castellano y le provee servicios técnicos. También participa de las agencias de información y redes de corresponsales de ALAS y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.

3.3. Cobertura y audiencias

La radio *Buen Pastor* actualmente llega con su señal al sector urbano y parroquias rurales de Saraguro, a los cantones del sur de la provincia del Azuay y al norte de Zamora Chinchipe.

Tabla 1. Cobertura y audiencias por provincias de radio Buen Pastor

Provincia	Cobertura	Habitantes ²
Loja	Saraguro	30.183
Azuay	Nabón	15.183
Azuay	Oña	3.583
Azuay	Santa Isabel	18.393
Azuay	San Fernando	3.993
Azuay	Pucará	10.052
Azuay	Girón	12.607
Zamora Chinchipe	Centinela del Cóndor	6.479

Fuente: INEC

La señal de la radio llega a un total de 93.994 habitantes. Según los datos de la propia emisora, tienen una sintonía aproximada de 20.000 oyentes, y los horarios de mayor sintonía se ubican entre las 5h00 a 10h00 y 15h00 a 20h00.

En sus inicios la radio tenía antenas que le permitían llegar al oriente ecuatoriano, donde se encuentra asentada la población saragura. Las antenas funcionaban con energía eólica, pero colapsaron al poco tiempo de instaladas debido a la fuerza del viento, perdiéndose la frecuencia que cubría el oriente. Se proponen a medio plazo recuperar la señal en la zona oriental y, en concreto, en la parroquia de San Lucas, pues se calcula que allí vive un 50% de la población saragura, a la que actualmente no llega la señal a causa de las irregularidades geográficas del territorio.

Su programación se enmarca dentro de los valores religiosos evangélicos. Por ello, la acogida que tiene en la población es menor que la de las estaciones comerciales musicales, cuya programación -como explica Luis Vacacela- no siempre concuerda con la ética de la radio *Buen Pastor*. A pesar de ello consideran que cuentan con un 30% de la audiencia de la región.

3.4. Programación

La programación de la radio es bilingüe, en kichwa y español, con el objetivo de mantener el idioma en la población joven y reforzar los valores culturales, tradiciones e identidad del pueblo kichwa Saraguro.

²Datos poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Desde la radio se proponen espacios de interacción con las comunidades, organizaciones, instituciones del cantón, enfatizando en su programación sobre temas evangélicos, de salud, educación, agropecuaria, información, deporte y música variada.

Tabla 2. Programación de radio *Buen Pastor*

HORARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	ENFOQUE	CREACIÓN DE CONTENIDO
Todos los días 5h00 a 6h00	Dios Wan Rimashpa - "Hablando con Dios"	Evangelista. Programa educativo y musical en idioma Kichwa	Propio
Lunes a viernes 6h30 a 7h00	Informativo Ecuador en Contacto	Informativo	CORAPE
Lunes – Viernes 14h00 a 14h30	Pensemos con el Dr. Ravi Zacarias	Evangelista y de reflexión Bíblica	HCJB
Lunes a Domingo 9h00 a 9h30	Educa	Educativo para jóvenes y niños	Ministerio de Educación y Cultura
Miércoles a Domingo 8h00 a 9h00	Construyendo un futuro mejor	Religioso, educativos, motivacional	Propio
Martes 15h00 a 18h00	Reunión del consejo del GADMI	Gubernamental	Gobierno Provincial de Loja
Miércoles 17h00 a 18h00	Saraguro Pecuario	Educativo dirigido al sector rural	Médicos veterinarios
Lunes a viernes 9h45 a 10h00	Ciudad Medica	Salud pública y medicina ancestral	Coordinado con Hospital del cantón
Lunes a viernes 10h00 a 11h00	Línea Directa	Comercial, espacio gratuito para que los oyentes anuncien, y para avisos de correspondencia.	Propio
Lunes a viernes 11h00 a 12h00	Ecuador País Equinoccial	Musical, historia, geografía y tradiciones ecuatorianas	CORAPE
Lunes a viernes	Informativo Voz Andes	Noticias nacionales	CORAPE
Lunes a Domingo 15h00 a 16h00	Espacio musical	Contenido cristiano	Propio
Lunes a Domingo 16h00 a 17h00	Florilegio	Espacio en vivo para artistas nacionales	CORAPE
Lunes – Miércoles 22h00	El cofre de la guarida 2	Rescate de la medicina ancestral y cultura	Propio
Martes a Viernes 7h30 a 8h00	Informativo Saraguro Al Día 1era edición	Informativo, con énfasis noticias de las comunas	Propio
Martes 8h00 a 9h00	Radio revista "Nuestra Gente"	Dar valor a la identidad kichwa Saraguro	Propio
Martes 9h00 a 9h30	Tu historia preferida	Educativo, cultural y religioso infantil	ALAS – HCJB
Martes 9h30 a 10h00	Resumen de Loja Habla	Programa semanal de rendición de cuentas.	Espacio Contratado Gobierno Provincial de Loja
Miércoles 9h00 a 10h00	Alcohólicos Anónimos 1	Educativo-motivacional	Grupo de AA
Martes – Viernes 12h00 a 13h00	Informativo Saraguro Al Día 2da edición	Informativo, con énfasis noticias de las comunas	Propio
Miércoles 17h00 a 19h00	Compartiendo Lo Nuestro	Temas de la comunidad, invitados, noticias relevantes a nivel local y provincial	Propio
Jueves 16h00 a 17h00	Voces del Alma	Educativo, vivencial, producido desde la cárcel de Cuenca	CORAPE
Viernes De 9h00 a 9h30	Desencadenados	Radio novela educativa, religiosa.	HCJB
Martes – Viernes 18h00 a 19h00	Informativo Saraguro Al Día 3era edición	Noticias a nivel nacional y local	Propio
Lunes–Martes– Jueves – Sábado 19h00 a 21h00	Revista deportiva	Deportes	Propio

Lunes, Martes, Jueves, Sábado 22h00 a 23h00	El ciudadano	Informativo de carácter nacional	CORAPE
Sábado 9h00 a 10h00	Alcohólicos Anónimos 2	Temas educativos, motivacionales Formativo / educativo /cultural - F	Producción AA
Sábado 10h00 a 13h00	Enlace presidencial	Gubernamental	Gobierno Nacional
Sábado – Domingo 7h00 a 8h00	El cofre de la guarida 1	Rescate de la medicina ancestral y cultura	Propio
Domingo 9h00 a 11h00	Sin voz no hay democracia	Temas de Interés Comunitario	Espacio contratado

Fuente: Elaboración propia

La programación de la radio está dirigida a adultos, jóvenes y niños. Cuenta con 30 programas de carácter educativo, informativo y de entretenimiento, ligados a principios y valores cristianos. Trece programas se producen en la radio, se enlazan cinco programas de tipo evangelizador de la red *HCJB La Voz de los Andes*³ y Alas. Con la CORAPE comparten programas informativos para la red kichwa y programas culturales y musicales.

Al ser una radio cuya frecuencia es legalmente pública están obligados a otorgar espacios en su programación a entidades gubernamentales locales y nacionales, para que difundan rendición de cuentas semanales y, en el caso del gobierno nacional, el espacio de los Enlaces Ciudadanos, conocidos como Sabatinas⁴.

3.5. Organización de la producción y de los programas radiofónicos

Al no tener un direccionamiento político determinado, la radio es un espacio abierto de comunicación para todos los miembros de las comunidades, organizaciones sociales, instituciones educativas, entidades gubernamentales, gobiernos parroquiales y gobierno municipal, a quienes brindan espacios sin costo para que se dirijan a la ciudadanía.

Los contenidos de la programación son trabajados por los miembros de la radio. En los espacios que se ceden a otras organizaciones, quienes realizan el programa se encargan de hacer un bosquejo del contenido que será revisado antes de la transmisión por el director o algún miembro de la radio.

Económicamente la radio no tiene fines de lucro. Los gastos de mantenimiento del local, equipos y sueldos de los colaboradores se financian a través de la venta de espacios para cuñas a empresas, negocios locales y de entidades gubernamentales. Además, reciben donaciones mensuales de la iglesia cristiana y de algunos miembros de la organización que viven en Estados Unidos, Italia y España. De forma regular, trabajan en la radio cinco personas, de los siguientes perfiles:

- Luis Antonio Vacacela Medina, director de la radio, habla español y

³Fundada en 1931 por Rubén Larson y D.S. Clark, es una organización cristiana evangélica que difunde a través de los medios masivos de comunicación el evangelio.

⁴Las sabatinas es la forma con la que se conoce al espacio semanal de rendición de cuentas del Presidente de la Republica. Se transmite en directo todos los sábados durante tres horas, en este tiempo el detallan las actividades cumplidas por el gobierno durante la semana.

kichwa. Doctor en Odontología y Tecnólogo en Comunicación. Es el fundador de la radio *El Buen Pastor*. Presidente de la ACIS 1999, secretario general de la FEINE 1992, y Tesorero de la FIIS 1980–1982.

- Ilda Lucila Angamarca Curipoma, secretaria de la radio desde el 2006. Diploma del Instituto Tecnológico Superior Saraguro, certificada en instrucción Teológica en el Instituto Bíblico Sinaí y Comunicadora Social.
- Carmen Alexandra Romero Ramón, contadora, licenciada por la Universidad Nacional de Loja.
- Manuel Asunción Guamán Gonzales, locutor, instructor educativo de la radio. Tiene grado de bachiller y estudios teológicos y bíblicos.
- Manuel Guamán, controlador de los equipos técnicos de la radio.

Con excepción del director de la radio todo el personal es remunerado por su trabajo. Uno de los mayores problemas de la radio es la falta de ingresos, que deriva de problemas como el no tener personal preparado dentro del campo de la comunicación y el mercadeo de espacios publicitarios.

3.6. Radio Ampara Su

Los awá son un pueblo de raíces ancestrales, reconocidos por el estado ecuatoriano como nacionalidad en la década de los ochenta. Su población aproximada es de 13.000 habitantes, territorialmente asentados en Ecuador y Colombia. Su idioma es el awapít. En el año de 1987 Ecuador declaró su territorio como Reserva Étnica Forestal Awá Kwaikir, al que corresponden 121.000 hectáreas de tierras legalizadas y 5.500 hectáreas de posesión ancestral no legalizadas. La población awá ecuatoriana es de 3.082 habitantes aproximadamente, que se dedican mayoritariamente a la caza, pesca y agricultura para el autoconsumo. En tiempo de cosecha ésta se destina a los mercados. Su territorio abarca tres provincias de Ecuador (Pineda Medina, 2011).

Tabla 3. Cobertura y audiencias por provincias de radio *Ampara Su*

REGIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS
Costa	Esmeraldas	San Lorenzo	Tulubí, Mataje y Alto Tambo
Sierra	Carchi	Tulcán	Tobar Donoso y El Chical
Sierra	Imbabura	Ibarra y San Miguel de Urququí	La Merced de Buenos Aires

Fuente: INEC

La radio comunitaria *Ampara Su* 90.7 FM inició sus transmisiones en 2011, cuando el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, equipa, instala y entrega la frecuencia como parte del proyecto gubernamental de crear una red de radios comunitarias con las etnias y nacionalidades ecuatorianas. La sede de la radio es la ciudad de Ibarra, en las instalaciones de la Federación de Centros Awá Ecuatorianos.

3.7. Misión, visión y objetivos

En castellano, la voz “Ampara Su” significa “cuatro mundos”, y hace referencia a la forma particular que tienen de concebir el mundo el pueblo awá. Para ellos, existen cuatro mundos que se relacionan entre sí. Se empieza de abajo hacia arriba: el primer mundo está habitado por las criaturas más pequeñas. El segundo mundo es el que habitamos los humanos. Sobre este el tercer mundo, el de los muertos y los espíritus. Y un cuarto mundo que se encuentra sobre todos los demás que es el mundo del Creador que rige a los otros tres. Su forma de vida se basa en convivencia armónica y respetuosa con la naturaleza (Pineda Medina, 2011).

La radio *Ampara Su* es un centro de comunicación comunitaria que forma parte de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE)⁵. La misión de la radio es mantener una comunicación estrecha con las 22 comunidades Awá existentes en Ecuador. Su finalidad es de informar sobre la actualidad, fortalecer la organización, educar a la población, dar valor a su cultura y tener un espacio de entretenimiento. Buscan fortalecer una sociedad ecuatoriana intercultural y plurinacional, ser gestores directos de la radio, promover la participación activa de las comunidades, manteniendo la autonomía técnica y administrativa de la FACE en concordancia con las leyes vigentes.

Según su misión, se espera que en 2018 la radio comunitaria *Ampara Su*, 90.7 FM esté consolidada, fortalecida y liderada plenamente por la nacionalidad awá. Su objetivo es convertirse en una herramienta de comunicación a través de la cual la comunidad pueda hacer escuchar sus voces, con la finalidad de consolidar las políticas y lineamientos de la FACE, y fortaleciendo la identidad cultural awá. Trabajan para que se los reconozca como un medio que permita consolidar un país soberano, intercultural, plurinacional, laico y participativo.

Su principal objetivo es mantener una comunicación directa y fluida con las comunidades que conforman la nacionalidad awá, teniendo en cuenta que algunos de los asentamientos se encuentran distantes, a más de tres días caminando desde la carretera. Por ello, la radio les permite una comunicación inmediata con esos sectores a los que muchas veces el correo no llega, estar al día de lo que sucede en las comunidades, y conocer las decisiones que se tome dentro de la Federación Awá. Para ello, las comunidades deben tener acceso a la programación y alguien encargado de informar los sucesos diarios.

3.8. Cobertura y audiencias

⁵Instancia jurídicamente constituida bajo la cual se administran políticamente las comunidades pertenecientes a la nacionalidad awá.

La radio emite su señal en 90.7 FM, su cobertura llega a la provincia de Imbabura y únicamente a 2 de las 22 comunidades de la nacionalidad awá. En el proyecto para la constitución de la radio consta la necesidad de colocar dos antenas para que la señal de la radio llegara a las provincias de Carchi y Esmeraldas. Se realizó un estudio técnico que determinó los lugares en los que se deberían colocar las antenas. Este proyecto ha quedado paralizado por falta de financiación ya que el apoyo del gobierno no cubre la colocación de las nuevas antenas.

La frecuencia de la radio es temporal. Se firman convenios anuales por el uso del espacio. Está previsto que la entrega de la concesión por 15 ó 30 años se legalice en el momento en que estén instaladas todas las antenas y la radio llegue con su señal a todo el territorio previsto en el proyecto de asignación de la radio. Mientras la frecuencia sea temporal, la emisora está exenta de los pagos mensuales por el uso del espacio radioeléctrico.

La radio no tiene identificado un porcentaje de sintonía, ni una forma de medir las audiencias. Elí Pascal, director de la radio, señala que la programación es aceptada por los miembros de la comunidad, y que reciben llamadas y mensajes a la cuenta de Facebook de la radio. Actualmente, se trabaja en la construcción de una página web para los miembros de la comunidad que se encuentran en países como Estados Unidos y España. El proyecto es crear una página con información sobre la comunidad awá, pues, actualmente se difunde la información solo a través de mail.

Aunque la radio lleva al aire cerca de cinco años, por falta de recursos y por falta de experiencia en programación y mercadeo de sus trabajadores, no se ha podido ampliar su audiencia y su cobertura. La falta de financiación regular limita además el número de colaboradores.

3.9. Programación

La programación de la radio inicia a las 03h00 y se cierra a las 00h00. Es principalmente musical, con predominio de música nacional y del pueblo awá. Dentro de su cosmovisión es muy importante la tradición oral, pues la identidad y la cultura se transmite de los mayores a los jóvenes a través de historias y narraciones. La radio transmite en tres idiomas, castellano, awapit y kichwa. La parrilla de programación de la radio se detalla a continuación.

Tabla 4. Programación de radio *Ampara Su*

HORARIO	PROGRAMA	ENFOQUE	CONTENIDO
Diario 3h00 a 5h00	Música programada	Música nacional variada	Propio
Martes, jueves y viernes 8h00 a 10h00	Programa musical	Identidad y entretenimiento, musical variada intercalada con locución en español y awapit.	Propio
Lunes y	Narraciones	Fortalecimiento de	Propio

miércoles 8h00 a 10h00		la identidad Awá , Narraciones en idioma awapit y castellano	
Lunes a viernes 10h00 a 13h00	Musical	Fortalecimiento de la identidad kichwa a través de la música.	Propio
Lunes a viernes 13h00 a 20h00	Música programada	Música nacional ecuatoriana	Propio
Lunes a viernes 20h00 a 24h00	Musical	Entretenimiento, rockola, vallenatos, marimba y música variada ecuatoriana	Propio
Sábados 10h00 a 13h00	Enlace presidencial	Gubernamental	Enlace nacional
Sábados y Domingos	Música programada	Música variada	Propio

Fuente: Elaboración propia

Los programas musicales tienen el formato de canción-locución. En los intervalos entre una y otra canción el locutor envía saludos, cuenta alguna novedad acerca de las comunidades o comparte noticias nacionales y de interés. En el programa “Narraciones” se refuerza la tradición oral, difundiendo las leyendas y tradiciones de la nacionalidad awá.

También se enlaza o conecta en directo todos los sábados con el enlace ciudadano del Presidente, Rafael Correa, y se provee de espacios para la transmisión de cuñas y mensajes desde las entidades gubernamentales. La programación busca enfatizar y fortalecer la cultura e identidad de la nacionalidad awá.

3.10. Organización de la producción y de los programas radiofónicos

En sus inicios la radio se inauguró con cuatro colaboradores. Actualmente en la radio trabajan como colaboradores y sin remuneración dos personas:

- Eli Pascal, director de la radio. Es representante de la nacionalidad awá ante el Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador. Es locutor en idioma awapit y castellano.
- Jaime Fichamba, locutor bilingüe, otavaleño. Colabora desde hace seis meses en un programa musical en kichwa y español.

La programación de la radio está pensada para ser un medio de enlace entre las comunidades en donde está distribuida la población awá. Buscan relacionarse y abrir las puertas a otras nacionalidades. Razón de ello es el programa diario que se transmite en kichwa y español.

La financiación de la radio se obtiene a través de cuñas y publicidad pagada desde el Gobierno Nacional. El pautaaje de la radio es limitado debido a que no está correctamente establecida su personería jurídica, pues ésta debe ser la comunidad y en este caso es un representante legal. La comunidad awá debe autorizar la adquisición del RUC⁶ con el que trabajará la radio. En tanto esto no se formalice se limita desde el gobierno la publicidad, que es su única fuente de ingresos.

Según la Ley de Comunicación, los trabajadores de un medio de comunicación deben ser profesionales o tecnólogos de carreras afines a la comunicación, factor que no se cumple dentro de la radio. Los trabajadores deberían estar enrolados a la radio y recibir un sueldo mensual, aspecto que tampoco se cumple en la radio *Ampara Su*. Si bien el director recibe un sueldo, éste se dona para los gastos de radio. Mientras que el locutor kichwa que es un colaborador, comparte los ingresos de su programa con la radio.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La Ley de Comunicación contempla un reparto equitativo de las frecuencias, entre radios privadas, públicas y comunitarias. Pero, los requerimientos que deben presentar en el momento de la licitación de las frecuencias son complejos y costosos y se constituyen en uno de los mayores obstáculos para la legalización de las emisoras. Éstas dependen en gran medida de la estructura bajo la cual se conforme la comunidad, organización o fundación que la promueva.

La programación y los contenidos de la radio *Buen Pastor*, del cantón Saraguro, son de naturaleza cristiana evangélica. Abre sus puertas a grupos de la sociedad como Alcohólicos Anónimos, hospitales, federación de veterinarios, entre otros. Esto le da un sentido comunitario a su labor, que se ve limitada al momento de presentar temas que no vayan acorde a la identidad religiosa de la radio.

La radio *Buen Pastor* se financia a través de publicidad y de donaciones de los miembros de su comunidad, lo que le brinda una cierta estabilidad. La radio *Ampara Su* no tiene un proyecto radiofónico establecido. Dos de los tres programas que existen se limitan a la reproducción de música programada, imitando el formato de los programas musicales de las radios comerciales, con comentarios y saludos entre canciones. El tercer programa tiene contenido cultural, pero no permite la participación de la comunidad. Su utilidad radica en ser un medio a través del cual los pobladores de la nacionalidad envían mensajes desde la ciudad a los miembros de la comunidad.

La radio *Buen Pastor* lleva casi veinte años. Tiene mayor organización en su programación y financiamiento. Aunque su naturaleza cristiana evangélica limita la participación ciudadana. La radio *Ampara Su*, es una radio joven que depende del aporte publicitario gubernamental. En esta radio se pierde el sentido comunitario,

⁶RUC es el Registro Único de Contribuyentes, que permite a las entidades y organizaciones facturar y llevar una contabilidad.

pues no genera procesos comunicativos en los que se involucre plenamente a los ciudadanos.

La Ley de Comunicación favorece a las radios comunitarias, pero en el caso de las radios analizadas podemos observar que, aunque cuentan con los equipos necesarios y el apoyo legal son proyectos vulnerables, les falta involucrar a las organizaciones sociales para gestionarse de manera autónoma y sostenible, independientes de la publicidad o de las donaciones económicas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALER (1996). *Un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*, Quito: ALER.

Barraquero, A., & Sáez, C. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. En *Congreso Internacional AE-IC Málaga Comunicación y desarrollo en la era digital*.

Becerra, M. (2014). Medios de comunicación: América Latina a contramano. *Nueva Sociedad*, 249, 61-74.

Beltrán, L.R. (2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, 4(8), 53-76.

Carretero, A.B. (2011). Latinoamericanizar los estudios de comunicación. De la dialéctica centro-periferia al diálogo interregional. *Razón y Palabra*, 75.

Crabtree, R.D. (1993). La radio comunitaria. Historia y síntesis de modelos y experiencias. *Chasqui*, 47, 53-56.

Geerts, A.; Oeyen, van V. (2001). *La Radio Popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia en incidencia*. ALER. Quito.

Ley Orgánica de Comunicación (2013). República del Ecuador. *Asamblea Nacional*, vol. 25.

Ley Orgánica de Radiodifusión y Televisión (1975). Decreto Supremo No. 256-A Registro Oficial No. 785 del 18 de abril de 1975.

Ley Orgánica de Radiodifusión y Televisión (1995). Decreto Supremo 265 – A. Registro Oficial 785. 18 de Abril de 1975. Reformada por la Ley S/N publicada en el Registro Oficial 691 del 9 de Mayo de 1995.

López Vigil, J.I. (1998). ¿Radios ciudadanas?, *Chasqui*, 61, 52-54.

Macaroff, A. (2012). Historia de la radio en Quito (1935-1960) de Hernán Ibarra y Victoria Novillo. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 42, 172-174.

Mata, M. C., Scarafía, S. (1993). *Lo que dicen las radios*. ALER, Quito.

Pineda Medina, J. (2011). *Gobernanza, participación y territorio: el pueblo Awá de Ecuador y su proceso organizativo*. Quito: Flacso-Sede Ecuador.

Reglamento a la Ley de Radiodifusión y Televisión (1996). Decreto Ejecutivo 3398 Registro Oficial Suplemento 864 de 17-ene-1996.

Villamayor, C. y Lamas, E. (1998). *Gestión de la Radio Comunitaria y Ciudadana*. Quito: AMARC.

Yaguana, H.; Delgado, W. (2014). *85 años de la radiodifusión en Ecuador*. Quito: Editorial Quipus, CIESPAL.

CURRÍCULUM DE LOS AUTORES

Mónica Maldonado Espinosa (Loja, Ecuador)

Docente investigadora en la Universidad Nacional de Loja (UNL) en la carrera de Comunicación Social. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Politécnica Salesiana en Quito. Máster en Comunicación por la Universidad de Navarra (España). Editora y coordinadora de revistas divulgativas de investigación universitaria en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) desde el 2013 hasta el 2015.

Clara Elena Robayo Valencia (Loja, Ecuador)

Docente investigadora en la Universidad Nacional de Loja (UNL) en la carrera de Comunicación Social. Licenciatura en Comunicación con Mención en Periodismo para Prensa, Radio y Televisión por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) en su sede en Quito. Máster en la Universidad de las Américas. Interesada en la radio, la Web 2.0 y el Software Libre. <http://radioslibres.net>

Mónica Hinojosa Becerra (Loja, Ecuador)

Licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga. Doctora por la Universidad de Málaga en Comunicación Audiovisual. Ha sido docente en las Universidades de Málaga y Universidad de las Américas (Quito). Coordinadora de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Loja (UNL). Gerente desde el año 2000 de la productora y centro de formación TVmedia 2 (Málaga). Docente de los cursos de experto de audiovisuales que hacen en la misma productora y agente de ventas de sus productos audiovisuales en los mercados internacionales. Entre los proyectos audiovisuales más destacados está "Tatos: aprende a comer jugando".

Isidro Marín-Gutiérrez (Loja, Ecuador)

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada. Doctor en Antropología Social por la Universidad de Granada. Docente-Investigador de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Profesor de la Universidad de Huelva en el departamento de Sociología y Trabajo Social. Miembro del Consejo Técnico de la revista científica de comunicación y

educación «Comunicar». Miembro del Grupo de Investigación E6. Director del grupo de investigación DocumentaUTPL imarin1@utpl.edu.ec